

TRIBUNAL

ELECTORAL UNIVERSITARIO

TEUNED

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA No. 694-2007

CONTENIDO

ARTÍCULO I: Elección de presidente ah-hoc y Vicepresidencia del TEUNED

ARTÍCULO II: Aprobación de acta

ARTÍCULO III: Aprobación de cronograma y convocatoria a elecciones

SESIÓN ORDINARIA 694-2007

Acta de la SESIÓN ORDINARIA SEISCIENTOS NOVENTA Y CUATRO - DOS MIL SIETE, celebrada a las trece horas treinta minutos del miércoles veintisiete de junio del dos mil siete, por el Tribunal Electoral Universitario de la UNED. Reglamentariamente el quórum queda constituido de la siguiente forma: Patricia Rodríguez Arguedas, quien preside, Constantino Bolaños Herrera, Mario José Sibaja Bustamante y Manuel Antonio Mora Mora, secretario. Ausentes con justificación, Ana Iveth Rojas Morales, incapacitada y Annie Umaña Campos, gira de trabajo.

ARTÍCULO I: Elección de Presidente ah-hoc y Vicepresidencia del TEUNED

Conforme lo indica el señor secretario del Tribunal, el periodo para el cual fue electa la señora Patricia Rodríguez Arguedas como Vicepresidenta del TEUNED, venció por lo que hay que proceder a realizar este nombramiento. Después considerar que es importante que continúe en la Vicepresidencia la señora Rodríguez, **se acuerda:**

1. Nombrar como presidenta ad-hoc a la señora Patricia Rodríguez Arguedas, para esta sesión.
2. Reelegir por unanimidad de los miembros presentes del TEUNED, a la señora Patricia Rodríguez Arguedas, como Vicepresidenta del Tribunal Electoral de la UNED, por el periodo comprendido entre el 28 de agosto del 2007 hasta el 18 de marzo del 2008.

ARTÍCULO II: Aprobación de acta

Se lee y se aprueba el acta 693-2007, sin observaciones.

ARTICULO III: Aprobación de cronograma y convocatoria a elecciones

El señor Secretario del Tribunal presenta un borrador de cronograma y convocatoria de elecciones, para someterlo a revisión, análisis y posterior aprobación de los señores miembros del TEUNED; después de realizar algunos ajustes en las fechas y comprobar que este proceso de elección no intervenga en el normal desarrollo de las actividades de la Universidad, **este Tribunal acuerda:**

Aprobar el cronograma y la convocatoria de elecciones, para elegir tres miembros del Consejo Universitario, uno interno representante de la Vicerrectoría Ejecutiva, dos externos y treinta y tres miembros representantes de la Asamblea Universitaria Representativa, veinte (20) por el sector profesional y trece (13) por el sector administrativo. **ACUERDO FIRME**

Se levanta la sesión a las dieciséis horas cinco minutos.

Lo anterior es copia fiel del acta de la Sesión Ordinaria N° 694-2007, visible al folio 452 del TOMO QUINTO del libro de actas del Tribunal Electoral Universitario de la UNED.

c: CIDREB
Miembros del Tribunal
Archivo